



MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
PERSONAL

**AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A NANCY
MONTECINO VALDEBENITO, PROFESIONAL
GRADO 10,° EM.**

DECRETO N° 197

CHILLAN VIEJO, 30/1/2009

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09/12/2008 y 2040 del 10/12/2008, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO

La Solicitud presentada por don(ña)
NANCY MONTECINOS V. con fecha 29/01/2009, para que se le conceda Permiso Administrativo por 1 día y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA 1 día** de Permiso Administrativo a **Don (ña). NANCY MONTECINO VALDEBENITO, PROFESIONAL, grado 10,° EM** desde el día 30/01/2009 al 30/01/2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FLAVIO BARRIENTOS CHODIMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV / FFV / JCS / PAQ / ygc

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, **Control**, Depto. Personal, Oficina de Partes